

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios de España, S. A., en el número 7, calle de Alcalá, 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.
Madrid, Sabado 30 de Enero de 1892

PRECIOS DE LA SUSCRICION
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRA MAR 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

OFICINAS, FACTOR, 7.

Los molestos resfriados de la nariz y cabeza se quitan con el RAPE-NASALINA del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

VINOS blancos y tintos «RAYO», vinagre de uva «SERVANTES», «EGEA».
12.—CABALLERO DE GRACIA.—19.
Se reciben diariamente novedades para regalos.
TRANSPORTE para el EXTRANJERO
L. Ramirez Alcalá 12.—Madrid.

CUESTIÓN BATALLONA

PARA IR LEJOS, IR DESPACIO

A la orilla de un arroyo, en pie, con la vista fija en el agua, y sobre la cabeza un enorme pedrusco sostenido con ambas manos, llamaba un sujeto la atención de los transeúntes.

—¿De estos más entrometido, parése y preguntó qué hacía.

—¿Pues no lo ve usted, hombre! Estoy pescando.

—Pescando así poco caerá.

—Poco; pero lo que cae lo revienta.

Nadie dejará de aplaudir los buenos propósitos que revela el proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar, y que después de todo, es un tercer disparo que ha de sumarse a los hechos en las leyes de presupuestos del 85 y 88, a ver si al fin se llega al blanco. Y a pesar de la bondad del propósito y de la inocuidad del proyecto, que no tiene ó no debe tener otro objeto que mandar cumplir leyes vigentes y legislar para en adelante, y a pesar también de que a las disposiciones que solo afectan al futuro nadie se opone, es el caso que ha estallado un conflicto. Mi objeto es decir algo que contribuya a dar a lo sucedido su justo valor.

A las clases pasivas de Ultramar y a los militares en activo servicio que no están aún clasificados (porque los militares no se clasifican hasta que piden el retiro), se les figura, con razón o sin ella, que en la pesca de abusos antiguos, a que quiere dedicarse el ministro del ramo, no se va a emplear el arte ordinario, sino que se va a pescar con un gran pedrusco, que es el interés de bandera política; ó en otros términos más claros, que no se discute en el nuevo proyecto de ley se va a resolver por una mayoría disciplinada, en la que (la historia nos lo enseña, y yo lo digo con el mayor respeto) no siempre impera el mayor criterio, porque así de fe en la política al uso que el fin santifica los medios, y si por motivos que tantas veces se preguntan, hay que sacrificar la razón pura a la razón práctica, se sacrifica aquella con luto en el corazón, llanto en los ojos; pero se sacrifica. ¡Es excesiva suspcion de los interesados y amenazados este temor! Importa bastante justificada esta suspcion, porque si se logra justificarla, se explica la actitud de los interesados, y dejando a un lado convencionalismo e impresiones del momento, queda el ánimo sereno para predicar la paz y concordia. Sin detrimento de ningún prestigio. A mi juicio hay varios motivos que deciden a favor de la buena fe con que los interesados en el asunto han concebido temores de que no solo el abuso, lo injusto a todas luces, sino lo disonante, y hasta lo equitativo, resultará revocado bajo el pedrusco, que creen ver apuntado por ojo certero y disparado por robustos brazos.

Motivo general, digámoslo así, es el que ya dejó apuntado; nuestras costumbres parlamentarias, el abuso de las llamadas cuestiones de gabinete, que exigen del diputado un heroísmo, una abnegación para romper la consigna, que no comunica a la generalidad de los mortales el mandato electoral.

Motivo especial, de circunstancias, es la historia genética del proyecto. Nació del ímpetu de un ministro que busca, y es muy justo, timbres de gloria y aspectos favorables para una comparación que todo el mundo hace iniquamente.

Al recién nacido le halló defectos otro ministro de poca acometividad, modesto y hasta resignado, que era, y es, el abogado nato de la clase oficial a la que más importaba el proyecto. Tira de aquí, tira de allí, el proyecto a los ocho días de nacer ya presentaba otro aspecto; pero desgraciadamente si al ministro de la Guerra le pareció agradable, a los interesados les disgustó más aun que bajo su primer figura; de suerte que si en el seno del gobierno se había reconocido la imperfección de la ley, se ha agravado, no sería lógico pedir a la opinión una obediencia que se debe a las leyes, pero no a los proyectos de ley; y menos lógico sería negar a esa opinión el fundamento de su aversión a un proyecto, que es más amenazador que otro rechazado por un ministro y al fin por todo el gobierno.

Añádase a esto que por la misma lucha sostenida para la reforma del proyecto primitivo hay motivo para creer que en su nueva forma el proyecto será ardentemente sostenido por el ministro de Ultramar, que sino es el verbo sustantivo del gabinete, es cuando menos el verbo adjetivo, y que una derrota de este ministro implicaría un cambio de política que hoy se considera imposible.

Y con estos antecedentes, está claro como la luz del día que los interesados en las cuestiones, que toca el proyecto, tienen un miedo cerval a que la causa de la justicia no sea la única que produzca la nueva resultante legal. Y no hay que olvidar que esos interesados solo piden justicia.

La objeción que se ocurre inmediatamente es, que la justicia está amparada no solo por los sentimientos de los gobernantes, sino por su propio interés; este argumento de razón pura queda muy debilitado por otro de razón práctica. A parte de la dificultad de que a la ley, fórmula normal, se adapten sin sobras ni faltas los casos concretos, las leyes nuestras no se distinguen ni por la precisión de la frase, ni por el respeto a la armonía de cada una con el conjunto, a pesar del escurrido que se derroga todo lo que se oponga a esto.

La legislación sobre pensiones por servicios en Ultramar es un caso agudo de esta enfermedad, y sin meterme a análisis de alto vuelo, por hoy me basta aducir dos pruebas de hecho: primera, las observaciones que el Consejo de Estado ha tenido que hacer a las leyes de presupuestos del 85 y 88 y a las reales órdenes del 89 y 91, tal y como las expone el Sr. Comarrosa en la correspondencia de España; y segunda, la discrepancia sobre el alcance del proyecto ministerial entre personas peritas y de buena fe.

Resulta de esto que la justicia en la resolución que ha de recaer sobre derechos y situaciones no es evidente, no hay para llegar a ella un camino inductivo ni deductivo único; en una palabra, que no se puede formular la resolución en una sola ley, sino que se trata de la interpretación de varias leyes, complicadas con otras disposiciones de valor legislativo de varios grados. De suerte que el asunto más se parece a una cuestión jurídica, a un

pleito entre la administración y los sendos interesados, que a un problema político que deba resolverse en una ley. Y como las Cortes no son instrumentos jurídicos, sino políticos, al llevar a ellas asuntos que los interesados sostienen, y con razón, que son jurídicos, que tienen fundamento suficiente en la legislación actual, y que no pueden tener otro fundamento que la nueva legislación, esos mismos interesados hacen la reflexión siguiente: Para que van a las Cortes nuestros derechos, ¿para una solución jurídica? No; que para eso hay tribunales competentes. Luego van para una solución política, y esa la rechazamos. Es decir, desearían rechazarla, y a mi juicio con razón, porque los elementos políticos convienen a los permanentes solo les conviene la solución jurídica.

Me he esforzado en justificar la alarma de los pensionistas de Ultramar; ahora voy a terminar explicando cómo a mi juicio la calidad de militares, que coincide en la mayor parte de los alarmados, no es motivo para que contra lo que deba resolverse, se invoque el prestigio del Parlamento ni del gobierno.

En primer lugar la vehemencia del lenguaje de cualquier periódico no puede tomarse en cuenta; sería no precisamente una debilidad inexcusable. La única oposición al proyecto que ha hecho el ejército, y que sea digna de tomarse en cuenta hasta ahora, es la que partió del ministro de la Guerra. Y si que me entran con valor por arcaicos, convencionalismos del antiguo repertorio, admitamos lo que es, a saber: el ejército, ó mejor dicho, los oficiales quieren que dentro de sus exigencias de los tiempos se atiende a sus intereses con equidad; quieren que de sus intereses decidan tribunales competentes e imparciales, los organismos jurídicos para lo constituido, el parlamento para lo constituyente. Para la manifestación de esos deseos no han echado mano de medios condenados por la letra de la ley escrita; y eso que no debe olvidarse que las leyes representan fases del derecho histórico, y que este es esencialmente progresivo, por lo que no siempre coincide exactamente con la ley. Exigir al ejército de un pueblo democrático lo que se exige al ejército de un rey absoluto, es absurdo; el último podría hacer uso de la fuerza contra su soberano, y era muy oportuno prohibir de raíz toda manifestación que pudiera degenerar en un acto de rebelión; el ejército de la democracia no puede nada contra el pueblo, del cual constituye una parte integrante, y aunque pida, y pide con cierto aspecto de colectividad, no poca, porque esa petición no es camino de una imposición absurda. Cuando pida, óígasele y resuélvase en justicia, sin miedo a que, si la resolución es favorable, se achaque a debilidad.

Y si además del propósito de hacer justicia hay como es natural y lógico, el propósito de que los interesados lo crean, declárese de la manera más oportuna posible; pues ya que sin necesidad se ha llevado una cuestión jurídica ante un tribunal político, debe darse a este toda la libertad necesaria para que esté a la altura de su misión. En una palabra, que se vea bien claro que el gobierno no tiene en las manos el pedrusco político, sino que quiere pescar abusos con arreglo al arte. Tratado el asunto en su aspecto político, me prometo explicarlo bajo otros tan importantes.

GENARO ALAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo de DON JOSÉ ECHEGARAY.

ACTUALIDADES

EL CONSUELO

¿Quién no le necesita para mitigar las penas que con tanta frecuencia se experimentan al atravesar el valle tristísimo de la vida? El consuelo es necesario al alma como el alimento al cuerpo y no puede menos de ser interesante una obra que trata de ese balsamo de las heridas morales. Nuestros místicos han tratado con especialidad del asunto, y el padre Rivadeneyra nos ofrece abundante cosecha de la sublime plática que alivia las penas en su *Tratado de la tribulación*.

Pero no se trata ahora de una obra religiosa como la del venerable padre jesuita español, sino de la obra más positiva de un miembro del Parlamento británico, del presidente de la Cámara de Comercio de Londres, de sir P. John Lubbock, que ha tratado de *La dicha de existir*, presentando bajo su más agradable aspecto la vida.

Veinte ediciones se han hecho de la obra inglesa, una llevan ya casi agotada los franceses y la señora Pardo Bazan la ha consagrado un notable artículo en *La Esfera Moderna*, la revista, que es la mejor ventana para seguir desde nuestro país el movimiento intelectual del extranjero.

Lubbock es un optimista que nos dice *La vida es un gran bien, las penas no nos buscan, las buscamos y aun así tenemos muchos medios para mitigarlas*.

Esto no podrá ser muy exacto pero es muy consolador y cuando corrientes tan poderosas nos arrastran hacia el pesimismo debemos acoger con cariño esos rayos de sol que disipan las nieblas de la desesperación.

Amar, creer, resignarse son fuentes inagotables de consuelo, y en medio de las agitaciones exteriores hay que conservar la paz interior del espíritu siguiendo la prudente sentencia de Marco Aurelio.

La sencilla enumeración de los capítulos de que se compone la obra de Lubbock, dan exacta idea de ella. Los dos primeros se titulan: *El deber de ser feliz* y *La felicidad de cumplir el deber*, y se completan con otros seis que versan sobre *la lectura, la elección de la biblioteca, los beneficios de la amistad, el valor de tiempo, el placer de viajar, los gozos del hogar, la ciencia y la educación*.

¿Quién duda que en todo esto hay materiales inagotables de consuelo? El buen libro, el amigo cariñoso; el tiempo bien distribuido y aprovechado; los viajes que recrean el hogar, que es como el puerto en las tempestades de la vida; los conocimientos adquiridos, y hasta la educación, son lentivos para las grandes penas: lo que hay es que no todos esos medios están al alcance de la generalidad de los que sufren y hay que poner sobre todo la resignación, la fe y la esperanza, balsamos morales para los cuales no se necesitan los medios de fortuna.

En lo que está acertadísimo Lubbock es en rechazar el placer como fuente de consuelo, porque ese medio aturde y no vivifica; es como el alcohol, que da aparente fuerza al organismo y que le debilita y destruye, llevando al que abusa de él al embriutamiento.

En la biblioteca que el escritor inglés recomienda para hallar en ella distracción y consuelo, no figura más que un libro español, *Don Quijote*; los otros cien volúmenes reunen en peregrina confusión a la *Biblia*, el *Kempis*, *Confucio*, el *Koran*, y luego siguen Aristóteles, Platón, Plutarco, Cicerón, Demóstenes, Heródotus, Hesiodo, Virgilio, el *Mahabarrata*

y el *Ramayana*, *El paraíso perdido* y hasta *Las mil y una noches*.

La señora Pardo Bazan cerrará muy donosamente esta elección de biblioteca: a la insignie escritora le gusta mucho más la de Schopenhauer, que nos ha dado a conocer un volumen publicado en Leipzig con el título de *Adita und inedita Schopenhaueriana*.

Según este curioso libro, en la biblioteca del maestro oficial del pesimismo figuraban además de obras de Mariana, de Sabonde, Suárez, Huarte, Gracian y Vico, sino obras más recogidas como *La Vida y hechos del pícaro G. Zozan de Alfarache*, *Las Novelas ejemplares de Cervantes*, *Las brujas en Zugarramundín*, de López Martínez; *La Vida del Lazarillo de Tormes*, de Quevedo; *El Fray Gerundio de Campazas*, Estebanillo G. y *Las fábulas literarias*, de Iriarte, y *El café*, de Moratin.

Es, pues, mucho mejor la biblioteca de Schopenhauer, que la que recomienda Lubbock. Pero el mal gusto literario de este no quita mérito a su consoladora obra, de la cual dice, con razón, la autora insigne de *La cuestión palpitante*, que sino demuestra que existen recetas generales, con caracteres de específicos, para ser feliz, ó al menos para consolarse de males y dolores, prueba que los hombres que aceptan la vida con gozosa serenidad, al aceptarla la herosean, como aquel héroe de un cuento primoroso de Voltaire, caballero galán y mozo que, sentenciado a depositarse con una vieja horrible, la convierte, al cumplir resignado su deber de esposo, en bellísima huri.

KASABAL

EGOS DEL MUNDO

De Vilna (Rusia) telegrafían la siguiente noticia a un periódico de París:

Un oficial de artillería, al acercarse a su batería y observar que le negaban los soldados el saludo militar, hizo fuego con su revólver sobre dos individuos de tropa, que dejó muertos en el acto.

Se guardó el revólver al ven que se sometieron todos y lo saludaron.

Este incidente ha producido gran sensación en los círculos militares, donde se aprecia de muy distintos modos.

Le *Matin* publica un telegrama de Berlín describiendo la fiesta del aniversario del emperador Guillermo II.

Después de muchos detalles de las iluminaciones oficiales y privadas, y de advertir que la embajada de Francia ostentaba una brillante iluminación de gas, que figuraba tres estrellas con el monograma R. F. en la del medio, da la siguiente noticia, que, de ser cierta, encierra suma gravedad:

«El hotel de la embajada de Rusia, en cambio, estuvo toda la noche sumido en la más completa oscuridad.»

El *Journal de Comercio* llegado hoy a Madrid nos da noticia de la última y original voluntad de Jaime José Ribeiro de Carvalho, popular autor de varios opúsculos de moral y de higiene.

Dice el citado periódico que prescribió su última *toilette*, con el objeto de confundir a los gusanos de la tierra, ya que no podía soportar su yoracidez, pues solo le dejaba la piel sobre el hueso.

Entre otras cosas disponía lo siguiente: «Quero que me funeral sea decente: mas nao con luxo algum; quero levar vestida a minha casaca preta como farda popular de escriptor e amigo da humanidade; quero levar vestido tambien o meu collete branco, e a fita preta que sempre usei ao passeio; quero levar vestidas as minhas calças pretas, as melhores que tive, assim como tambien los melhores sapatos que tiver os quero levar calzados.

Quero tambien levar dentro de caixa, de meu lado direito, ó meu chapéu de seda preta; quero tambien levar na minha mão direita una pena de escrever; quero tambien levar na minha mão esquerda o livro da minha última obra, a *literacia*, que tenho publicado e que está encadenado; pois são estas as verdadeiras e mais honrosas insignias da minha posição literaria como escriptor publico e da humanidade.»

Sabido es que Berlín ni Roma no han podido reconstruir en sí la vida intelectual de Alemania ó Italia, y que en este concepto no son capitales al modo como lo son relativamente a su nación, París, Madrid, Viena, etc. Y aunque estamos muy lejos de considerar esto como un mal (y respecto a Alemania ya Goethe deseaba que jamás la unidad llegara a la centralización, ni mucho menos), parece que opinan de muy distinto modo los sabios, literatos y artistas berlineses.

Sobre sí Berlín es ó no el centro de Alemania, hay en la fecha una ardiente polémica, y excusado es decir que los tonos amargos contra las pretensiones brandeburguesas resuenan con más fuerza hacia las orillas del Rin. Y dice la *Gaceta de Colonia*: «Oh, flamante Berlín; tú no eres más que la hija de Germania victoriosa. No vayas a pagar con desprecios los sacrificios de tu madre. Se acuerda, niña mimada!»

Todo esto, como el alcohol y la filosofía, es género de exportación; los alemanes, para su uso particular, tienen un inquebrantable espíritu de unión.

Ex 26 por la mañana se cometió en la población de Nogent-le-Roi un horrible crimen.

El drama se desarrolló en una casa habitada por Mme. Dehais, de 64 años de edad, y por su hijo, de 33 años.

Mme. Dehais padecía una afección al pecho y había llamado, para una consulta, a los médicos Guillaumin, de la localidad, y Deschamps y Moizard, de París.

Verificada la consulta, Guillaumin se retiró para visitar a sus enfermos y sus dos compañeros bajaron a la sala, con el objeto de esperar allí la hora de salida del tren. Allí estaban hacia unos minutos, cuando entró la criada a anunciarles que Dehais acababa de matar a su madre.

No pudiendo creer tan terrible delito, subieron los dos a la habitación de la enferma, donde presenciaron un espectáculo aterrador.

Mme. Dehais estaba en la cama, tenía una herida en la sien derecha, no daba señales de vida, y en el suelo se movía, con las últimas convulsiones de la agonía, Mr. Dehais. Cerca de su cuerpo había un revólver de gran calibre, con el cual, después de matar a su madre, se había hecho justicia, disparándolo sobre su sien derecha.

Mr. Dehais, según aseguran los que le conocían, tenía gran cariño a su madre, y se supone que, no pudiendo acostumbrarse a la idea de que su madre se muriese habiendo preferido, en un acceso de locura, poner el mismo fin a los sufrimientos de la que tanto quería. Después se mató para no sobrevivir a su madre.

Al emperador Guillermo no le gusta hacer las cosas como los demás soberanos.

El dentista más famoso de Berlín recibió hace pocos días la visita de un oficial y de una señora. El oficial recomendó muy eficazmente al dentista, que con el mayor cuidado aurificase una muela a la dama; se marchó y volvió cuando la operación estaba terminada, y los vio salir en un *coupe*.

El oficial y la señora era el emperador y la emperatriz de Alemania.

El dentista, que los conoció, no los puso por la operación más que el precio co-

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE
Santo del día 31 de enero.—Demónica cuarta después de Epifanía. San Pedro, Nolasco, fundador, San Cirio, mártir y Santa Marcela, viuda.
Sale el sol a las 7:13; ponerse a las 5:25.

CULTOS PARA EL 31
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Góngora y habrá gran fiesta a San Pedro Nolasco, fundador, San Cirio, mártir y Santa Marcela, viuda.
En la Catedral Horas canónicas y misa solemne.
En la Real Capilla y en la Encarnación misa mayor.
En las parroquias misa mayor con sermón.
En San Ginés fiesta a la Virgen del Amor Hermoso; a las diez misa mayor y manifiesto y a las cuatro ejercicios predicando el señor Villala.
En San Luis continúa la anual novena a la Virgen del Buen Parto, predicando por la mañana a las diez en la misa por el señor Montañón y en los ejercicios de la tarde el señor Cardona.
En las Niñas de Leganes continúa la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador por la tarde a las cuatro el Sr. Anayón.
En la iglesia de Jesús sigue la novena de Nuestra Señora de la Providencia, predicando el señor Renau.
En San Ginés continúa al anochecer la novena de la Purificación de Nuestra Señora, predicando el señor cura.
En San Jerónimo a las tres y media de la tarde continúa la novena de San Blas, siendo orador el señor Bouco.
En el Caballero de Gracia ejercicios con manifiesto y sermón.
En los Servitas id., predicando el señor Marqués.
En las monjas Servitas, id., predicará el señor de Irujo.
La misa y oficio divino son de San Pedro y Juan.
Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

ASILLO DE HUÉRFANOS
En el comedor de la Caridad han sido hoy socorridas 1315 personas.

CAJA DE ULTRAMAR
El día 4 de febrero dará principio por la inspección el pago de las asignaciones de señores letrados, oficiales y tropa de los distritos militares de Ultramar, en los días que a continuación se expresan, de diez de la mañana a una de la tarde:
Día 3.—Letras P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.
Día 4.—Letras P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.
Día 5.—Letras A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.
Día 6.—Inclenciones.

150 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

llevando a sus labios una falsa sonrisa, una amenazadora mueca.

Después se encogía de hombros.

Indudablemente el marqués era su cómplice en el asunto del estanco Nuevo, mas para acusarlo tendría que acusarse él también, y nadie creería esa absurda historia de asesinato, en la que un hombre poderoso, rico, severo y generalmente considerado, como su amo, hubiera podido intervenir.

Le tacharían de loco.

Con menos razón han llevado a otros a un manicomio.

Y no había que soñar en obtener del marqués, ni aun ante la amenaza de una revelación, más cantidad de la ofrecida.

Juan tenía el honor del bandido que se atiene a su palabra, y no pide más de lo estipulado.

El guarda podría ser un lobo; pero no un zorro de viles, bajos y pífidos instintos.

Cuando se cercioró de que el parque estaba desierto, y que los convidados del marqués se hallaban en esos salones cuyas puertas se cerraban para él, dirigióse hacia el castillo, impulsado por la irresistible necesidad de tomar a ver a esa mujer que lo atraía con tan irresistible fuerza.

Cuando se acercó al salón, los acordes de un vals llegaron a sus oídos.

Las persianas no estaban echadas; los cortinajes de muselina dejaban entrever el interior de la sala donde se había improvisado el baile.

Juan Rigaud se acercó y pudo distinguir a la pianista.

Miss Ellen tocaba con gran facilidad, sin fijarse apenas en el teclado; y continuaba hablando con Mauricio de Blangy que estaba apoyado en el piano y de espaldas a la ventana.

La claridad de una lámpara daba de lleno sobre la animada y casi alegre fisonomía de la joven.

Sus expresivos ojos parecían hundirse en los de su adorador, y por los movimientos de la cabeza comprendíase que aprobaba cuanto él decía.

Ya no se trataba de las altiveces con que lo recibía en el parque, donde sabía que alguien la escuchaba, puesto que él, Rigaud, se hallaba escondido a dos pasos de ella y podía oírlo todo!

Los demás se arremolinaban en el salón; la misma señorita de Blangy, del brazo de su pretendiente Gastón de Brazey, entregábase

ODIO Y AMOR.

al placer del baile y sonreía con la pura sonrisa de una jovencita amante y casta a la vez.

«Pero no era en Gastón de Brazey en quien pensaba!»

Juan Rigaud no veía más que a la institutriz, y la devoraba con la mirada, ébrio de su belleza y loco por la ira y la imposibilidad de de arrancarla de allí.

Cuando terminó el vals, miss Ellen permaneció algunos instantes sentada al piano, hablando con Mauricio. Luego, uno de los huéspedes la hizo levantar del taburete dirigiendo a Mauricio malicioso sonrisa de inteligencia; y reemplazándola a ella en sus funciones de pianista, comenzó a preludiar una mazurka.

Mauricio inclinóse delante de la institutriz, que aceptó su brazo sin hacerse de rogar, y ambos se perdieron por entre los grupos formados a un lado y otro de la sala.

Ella tuvo buen cuidado de pasar frente a la ventana próxima al sitio en que el guarda se hallaba escondido; y a no hallarse Juan Rigaud tan excitado, si hubiese conservado su sangre fría, hubiera sorprendido a Magdalena dirigiendo rápidas miradas desde que entró en la sala hacia el sitio en que calculaba, sin equivocarse, que él estaba atisbando.

Poco tardó en distinguirlo perfectamente; y la luz de un farol daba en el rostro del guarda; y al verle allí dejó escapar un suspiro de triunfo.

Si, allí estaba expiando, celoso, hecho una furia; ella adivinaba los sentimientos que torturaban su alma, y procuraba, gozosa que llegasen a la desesperación.

El pudo verla repetidas veces amorosamente apoyada sobre el hombro de su pareja de baile, y sonreír a las galanterías que él sin cesar la dirigía.

A las once, cuando la dueña de la casa dio la señal de retirarse, Mauricio y Juan Rigaud se hallaban ambos bajo el influjo de distintos sentimientos, por más que estos reconocieran la misma causa.

El joven, al estrechar fuertemente la mano de la inglesa, en una de las últimas figuras de un cotillón llevado muy de prisa, se decía:

—«Todavía unos cuantos rodeos más, y acabaré por ser mía!»

Y continuaba pensando:

—«Si se resiste... tanto peor; me caso con ella!»

177

ra... Esperad... ¡Quién sabe lo que puede pasar en el alma de una mujer!

—Quiere decir—repuso emocionado Juan Rigaud—¿que me permitis esperar?

—¿Porqué no?

—Y me dejareis que os vea, que os hable alguna vez?

—¿Porqué he de impedirlo?... Una cosa os ruego.

—Decidla.

—Que ocultéis los sentimientos que os inspiran. No me comprometáis... Hariais que me despidieran de Blangy... y que me echaran como a una sirvienta.

Y añadió bajando la voz:

—Y quiero estar aquí.

—¡Vos!

—¡Yo!

—¿Porqué?

—Es mi secreto.

—Y si quiero saberlo?

—No os lo diré.

—¡Señorita!... suplicó él.

—Os he preguntado yo el vuestro—repuso ella con dureza.

—¿Cuál?

—¿De dónde os ha venido esa fortuna, esos cien mil francos?

El guarda se mordió los labios hasta hacerse sangre.

—¡Ah!—dijo—me habeis ofrecido no hacerme traición!

—Y lo sigo prometiendo.

—¡Debo creerlo!

—Por cuanto hay de más sagrado! Me inspirais verdadera simpatía, Rigaud.

—¿De veras?

—Tan de veras que quiero probaroslo.

—¿Cómo?

—Diciéndos que conozco vuestro secreto.

—¿Qué decís?—exclamó él palideciendo.

—La verdad. Tenéis cien mil francos por que el marqués de Blangy, Francisco de Valencourt, os los ha dado...

—¡Silencio, por Dios!

Ella se levantó.

Acercóse más al guarda y añadió pausadamente:

—Y Francisco Valencourt os los ha dado porque habeis matado a de Varnes.

—¿Yo?

—¡Vos! No lo neguéis... Ese de Varnes es torbaba al marqués porque conocia su crimen... un robo odioso: el de la fortuna de los hijos de Felipe Valencourt.

—¿Cómo lo sabéis?

—Lo sé todo. ¿Qué os importa?... Ya veis como no tenéis nada nuevo que decirme.

—¿Quién sois vos?

—Lo sabreis más adelante... hoy no... Pero puedo deciros que a pesar de ese asesinato... no os temo, Rigaud.

—¡Ah!—exclamó él cayendo de rodillas a los pies de Magdalena.—¡Es por vos... que lo cometí... por vos, que ambicionaba ser rico!... ¡Os amo con toda el alma!

—Será preciso que me lo probeis.

—¿Cómo?

—Ya os lo diré.

—¿Dónde y cuándo!

Ella reflexionó unos segundos.

Juan Rigaud le había cogido las manos y las escorechaba entre las suyas.

Ella las retiró poco a poco.

—Mañana—dijo—estaré en vuestra casa a esta hora. Ya veis que tengo confianza en vos... Pero ¡ni una palabra!

—Todo lo que queráis—contestó él,—mandad... ¡Y si os hace falta mi sangre!...

—¡Silencio!—dijo ella.

La gran puerta del vestíbulo, que daba a la escalinata del castillo, se abrió.

Un grupo de hombres, en traje de etiqueta, se detuvo en los escalones.

Los cigarras encendidos parecían desde lejos estrellas errantes.

Una de estas estrellas se separó del grupo y dirigióse hacia el banco, cerca del cual estaban aún la institutriz y el guarda.

—¡Separámos—dijo con viveza la joven—alguien viene.

—Hasta mañana, pues.

—Hasta mañana.

Juan Rigaud desapareció. Se perdió por entre la arboleda.

El cigarro seguía acercándose.

La institutriz dió algunos pasos para ir a su encuentro y el guarda pudo oír desde su escondite que una voz decía quedamente, para que los del grupo no se enterasen:

—¡Mis Ellen!... ¡Mis Ellen!...

X

«¡Quiérete!»

Era la voz de Mauricio de Blangy. Tarareaba la habanera de *Carmen*, canción que interrumpía para fumar, y que luego continuaba, aparentando naturalidad e indiferencia, que distaba mucho de sentir.

Al llegar donde estaba la institutriz, que

Jefe de la división de guardacostas de Málaga.
Ha sido destinado a la comisión inspectora de los astilleros del Nervión el teniente de navío D. Juan B. Aguilar, y el de igual clase D. Juan B. Laxaga, a la comisión de Marina en Londres.
Se le encargó interinamente de la dirección del material del ministerio, el capitán de navío de primera clase, D. Vicente Montojo.
El alférez de navío, D. Eugenio Pascual, ha recibido orden de embarcar en el crucero Isabel II.

Se ha dispuesto que el contador de javío, D. Obdulio Siboni, se encargue de la contaduría de torpedos de Cartagena.
El teniente de navío, D. Carlos España, ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Marina y de la capitania del puerto de Barcelona.
Mañana domingo 31 tendrá lugar la elección del comité republicano centralista del distrito del Hospicio, en la calle de Fuencarral, número 106, bajo, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.
Se invita a todos los correligionarios de dicho distrito concurrir a emitir sus votos.

Como recompensa a los servicios que prestaron en Ceaguera, se ha propuesto para la cruz de Carlos III al capitán de la Guardia civil D. Alejandro Ceballos y a los tenientes D. Nicolás Hernández y don Ignacio Martín, y para la de Isabel la Católica a los cabos D. José Nieto García, D. Carlos Buendía y Buenafé y D. Juan Crespo Castilla.
También se ha acordado instruir expediente para conceder el ingreso en la orden de Beneficencia a los individuos del mismo instituto que intervinieron en el salvamento de personas la noche de la catástrofe y a los que al día siguiente llegaron a Consuegra.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.
Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro Lara, poniéndose en escena por la tarde las aplaudidas obras cómicas Donitas están las leyes o la vida del infante, Las cohetes, Las sombras blancas y negro y la comedia en dos actos Los calaveras.
En el teatro de la Zarzuela habrá el domingo la escogida función: por la tarde El rey que robó, y por la noche la popular zarzuela La tempestad.
El lunes 1.º tendrá lugar el estreno de la zarzuela original de reputados autores, La balala del rifle.
El domingo 31, a las dos y media de la tarde se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el tercer concierto vocal e instrumental, bajo el siguiente programa.

PRIMERA PARTE. Dinorah, óvertura (con coros), Meyerbeer. — Reingold, La entrada de los dioses en el Walhalla (primera vez), Wagner. — Himno a Guido Monaco (coros, fanfare y orquesta) letra de Arrigo Boito (primera vez), Mancinelli.
SEGUNDA PARTE. Parsifal, La Consagración del Graal, Wagner.
TERCERA PARTE. Tristan e Isolda, preludio, Wagner. — Rapasia en Ja, Liszt.

HAN FALLECIDO:
En Ubeda, D. Joaquín Vela.
En Linares, doña Dolores Rodríguez y doña Rafaela Cárdenas.
En Jerez de la Frontera, D. Francisco de María y Costa.
En Córdoba, D. Francisco de Custó Bull.
En Valencia, doña Carmen Tallada Cates.
En Betanzos, D. José Aponte.
En Barcelona, doña Francisca Serra Monná, doña Pepita Torrens y Solé, don Narciso Cortada Mirabel y D. Antonio Ruiz Marquazarán.
En Sevilla, D. Antonio Papacy Mayor.

Dice El Guadalete, de Jerez:
«Con la rapidez propia de los procesos militares, adelanta el encomendado hoy a dicha jurisdicción con motivo de los sucesos del 8, constitutivos de los delitos de sedición y ataque a la fuerza militar.
Dícese de público, que con objeto de hacer aún más breve y fácil la acción de a justicia, se ha solicitado de la autoridad superior el eliminar el fallo condenatorio de los procesados que mayor gravedad revistan, del que debe recaer sobre los más leves, con el fin de que el rigor de la ley militar se cumpla cuanto antes.
El procedimiento sumarium empleado en esta causa así lo exige; y nada de extraño tenga, que accediendo a la superioridad a la petición, según se dice formulada, esté bien próximo el día en que los infelices condenados a la última pena, expien su falta ante el tribunal de los hombres.»

El segundo premio con sus aproximaciones del sorteo de hoy, ha correspondido a la antigua administración de la calle de Carretas.

ULTIMA EDICION
SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS
Sigue el mal tiempo.
Paris 30, 10'40 m.
En el golfo de Lyon ha estallado una violenta tempestad que impide a los barcos que navegan por esos mares salir de los puertos.

Ha nevado copiosamente en la costa y el viento es tan fuerte que un empleado del ferrocarril de la costa ha sido levantado y arrojado contra el suelo con violencia.
Recibió varias contusiones, pero ninguna de gravedad.
Este tiempo dificulta la entrada de las mercancías.—Blasco.

Preludios de huelga.
Paris 30, 10'40 m.
Siete fabricantes de tejidos de Calais han sido intimados por sus operarios para que aplicaran las tarifas de salarios acordadas por el sindicato.
Los operarios exigen que el compromiso de los fabricantes sea valedero por un año; pero estos no acceden sino a la duración de un mes.
En consecuencia, los operarios, obediendo órdenes de sus comités de huelga, han ido a visitar a los talleres de esos fabricantes desde mañana.—Blasco.

Contra el bill Mac-Kinley.
Londres 30, 12'47 t.
Ha llegado a Tanager, procedente de Gibraltar, el vapor Gurdue, conduciendo a bordo al ministro de Inglaterra en Washington y la comisión senatorial que trata de hacer oposición a algunas cláusulas del bill Mac-Kinley.—Dalsiel.

Un rasgo del rey de Portugal.
Lisboa 30, 1 t.
El rey D. Carlos ha dirigido una carta al jefe del gobierno, autorizándole para hacer público que cede el 30 por 100 de la lista civil, así en lo que le corresponde a él como a la familia real.—Oscar.

En la Cámara prusiana.
Londres 30, 7 50 m.
El Morning Post publica un telegrama de Berlín, diciendo que los liberales nacionales y conservadores moderados no quieren votar la ley de instrucción primaria.
El jefe del partido liberal nacional está dispuesto a tirar sus fuerzas a las dos radicales; la lucha será encarnizada. Se cree que no habrá reconciliación entre el Gobierno y los adversarios del proyecto,

pués Caprivi no piensa hacer concesiones.
En las sesiones de los años 1863 y 1864 se dirigieron ataques contra Bismarck en los debates sobre la reorganización del ejército prusiano; no son nada en comparación con las violentas escenas que hubo ayer.
El Times dice que los liberales han insultado a Caprivi de una manera muy grosera.
Hasta ahora no se sabe la opinión de Bismarck sobre el proyecto de la ley escolar.—Dalsiel.

El asesinato de Selivatorat.
Londres 30, 11'50 m.
Telegramas de New York, refiriéndose a despachos telefónicos de Buffalo, dicen que el doctor Schrader, de esta última ciudad, confirma la noticia dada ayer de que el extranjero que se suicidó en San Antonio era Stanislas Padlewski, y en el momento de su muerte servía en calidad de doméstico en una casa particular.—Dalsiel.

Medidas preventivas de un general chino.
Londres 30, 12 t.
Las noticias de Shangai son bastante alarmantes. Telegramas recibidos aquí desde Tchong y Ching-King anuncian que en dichos puntos hay gran hostilidad contra los extranjeros. En Tchong, el general chino, mientras pasaba revista a las tropas, mantuvo las baterías de cañones vueltas hacia el cañonero inglés. En Ching-King se hallaba el cañonero de la escuadra norte de Yang-Tse-Kiang. La actitud del general chino era tan amenazadora, que el comandante del Esk se vio obligado a hacer demostraciones por medio del consul británico.—Dalsiel.

La princesa de Gales.
Londres 30, 2 t.
El periódico Vanity Fair dice que la salud del príncipe Jorge sigue en un estado poco satisfactorio. Mas bien por complacencia que por otras razones la princesa de Gales, Victoria Mand, va a San Rafael, donde se espera que recupere la salud.—Dalsiel.

La cuestión comercial.
Paris 30, 10'40 m.
El consulado español de París ha expedido en el año último 3900 certificados. Solo en la última quincena ha expedido 2000. Si se tiene en cuenta que este consulado solo comprende París y los departamentos de Seine, Loire y Seine et Marne, y que las más importantes importaciones francesas son las sedas y los tejidos, se tendrá una idea del movimiento de mercancías.
El consue de España en París crea próxima una solución comercial, y si no se llega a un acuerdo inmediato, tras el período de ensayo vendrá un convenio que satisfaga los intereses comunes a ambos países.—R. Blasco.

Paris 30, 11 m.
El Sr. Diez Caminada, cónsul agregado a la embajada de España, ha declarado que a interés de que el gobierno español se ha negado a aceptar las nuevas tarifas francesas; pero esto no implica una ruptura definitiva, pues el gabinete de Madrid desea llegar pronto a una solución más favorable a ambos países que las tarifas máximas que se empezarán a aplicar desde pasado mañana. Afirma que la nota recibida por el embajador es terminante en este punto.
Atribuye el fracaso de las negociaciones más a la falta de tiempo que a la falta de inteligencia, y espera que estudiada a fondo la cuestión, se llegará pronto a un convenio, ya sea para prorrogar la tarifa mínima, ya para prorrogar los antiguos derechos hasta junio, mientras se establece un tratado definitivo.

Manifesta que estamos próximos a un arreglo comercial con Alemania; pero que deseamos, sobre todo, entendernos con Francia.
El gobierno sigue—está dispuesto a hacerla importantes concesiones; pero espera una justa reciprocidad.
Cree que la tarifa mínima francesa no satisface las exigencias del comercio francés; pero se preferiría a la inminente guerra de tarifas.—R. Blasco.

La cuestión comercial y «Le Figaro».
Paris 30, 10'45 m.
Dice Le Figaro que se ha esperado hasta el último momento un arreglo con España, siendo preciso renunciar a él ante las pretensiones del gabinete de Madrid, el cual, a pesar de los intereses y deseos de la nación, ha querido una ruptura con Francia.

Añade Le Figaro que es necesario decidir estas cosas antes de que se engañe a la opinión pública, porque resulta muy claro que en el curso de las negociaciones, España no ha obrado por propia iniciativa, y la ruptura reviste caracteres políticos tanto como comerciales o más.—R. Blasco.

Opiniones de Leon Say.
Paris 30, 12'30 m.
Leon Say recorre actualmente el distrito electoral de Pau. Ha dado en Nay una importante conferencia sobre el estado actual de las relaciones económicas entre Francia y España, haciendo una pintura sumamente pesimista de los males que causa a ambos lados de los Pirineos los tipos elevados de los cambios. Cree originados estos perjuicios por la mala administración de la Hacienda española y la indiferencia con que los gobernantes ven el aumento extraordinario del papel moneda.

Añade que hay en Madrid hombres de Estado que han hecho un estudio profundo de las cuestiones monetarias, y que estos no se dejarán arrastrar e impedirán que el billete de Banco degeneren en papel moneda, y que éste se transforme en asignado.
Respecto a los vinos, Leon Say se muestra persuadido de la necesidad de elevar la graduación a 13 grados, puesto que el razon y Navarra solo sube el vino de 13 a 14 grados.
La Liberté comentando esta parte del discurso, dice que lo cierto es que hay muchos vinos españoles flojos, necesitados alcoholizarse para trasportarlos.—R. Blasco.

Las mercancías españolas en las aduanas francesas.
Paris 30, 3 t.
Se ha dado la orden a la aduana de Hendaya, para que todas las mercancías españolas que antes de la puesta del sol de mañana se hallen en aquella aduana devenguen solamente los derechos de introducción de la antigua tarifa.—R. Blasco.

El manifiesto religioso.—Desaprobación del Papa.
Roma 30, 12'32 t.
Según informes adquiridos en el mismo Vaticano, confirmase que el manifiesto religioso de los cardenales franceses no fue inspirado por el Santo Pontífice. Se asegura que León XIII ha declarado terminantemente que considera inoportuno el documento.—R.

NACIONALES.
Sucesos de Bilbao.
Bilbao 30, 1 t.
Durante la noche anterior no han ocurrido desórdenes por parte de los huelguistas.
Siete de éstos fueron presos.
Hoy han conferenciado telegráficamente el general Loma y los ministros de la Guerra y Gobernación.
Estos transmitieron órdenes para que de una vez cese el estado actual de la huelga.
El general Loma gestiona cerca de los patronos a fin de terminar las negociaciones pendientes.
Un teniente de la guardia civil y varios números recorren la zona minera.
Los propietarios de minas no quieren reanudar los trabajos hasta que esté por completo restablecido el orden.

Los trabajadores de los ferrocarriles están ocupados en sus habituales faenas, excepto los de Orconera.
El general Aguilar salió a las ocho y media de la mañana con 24 soldados de caballería, los cuales recorrieron la carretera de Portugalete.
La zona minera se encuentra en igual estado que los días anteriores.
Los huelguistas han saqueado varios establecimientos de Ortuella, Gallarta y Arbolada, cuyos dueños se han retirado a Bilbao por temor de ser atropellados por los panaderos de la zona minera tratan de suspender la elaboración del pan.
Los socialistas están dispuestos a depenar su actitud revoltosa y desean que los jefes de ellos conferencien con el capitán general.

Temese un conflicto en la zona minera por la falta de viveres.
La guardia civil continúa efectuando registros en las casas, habiéndose incautado de bastantes armas.
Los dueños de estas, son detenidos, lo propio que los indocumentados, los cuales quedan a disposición de la autoridad para ser enviados a sus respectivas provincias.
Se ha dispuesto que los huelguistas detenidos que pertenecen a la reserva marchen a sus zonas militares.
También se han hecho muchas prisiones de individuos revoltosos y jefes de células del movimiento socialista.—Coll.

Función religiosa.
Burgos 30, 1'30 t.
Ha terminado la solemne función del Patronato de Burgos, en la iglesia de San Lesmes.
Presidió el Ayuntamiento en masa, y asistió numerosísimo público. El doctor D. Ildefonso López, catedrático del Seminario, pronunció un elocuente sermón.—Asensio.

Ferrocarril de Torralba.
Soria 30, 11'45 m.
Asegúrase que la inauguración oficial del ferrocarril de Torralba a esta capital, tendrá lugar muy en breve, variando el acto sin estentación, pero con las formalidades de costumbre, haciéndose cargo del mismo el «Gran Centro Español».
Con este motivo, se trata de celebrar el suceso con animados festejos.
En un tren preparado por la compañía han salido para Madrid, el abogado de la misma, don Juan de Dios, acompañado de los Sres. D. Miguel Fuentes y D. Francisco Benito Delgado, miembros los tres del comité conservador elegido recientemente.
Ha fallecido doña Leonor Lisa, esposa del oficial primero, subdirector de Telégrafos de esta capital, D. Avelino Roca.—El correspondiente.

El nuevo gobernador.
Valencia 30, 9'50 m.
Es esperado en breve el nuevo gobernador, Sr. Hidalgo, de quien se tienen excelentes noticias, y cuya rectitud y celo son muy encomiadas, juzgando por los antecedentes del tiempo de su mando en Alicante.
Hasta la venida de dicho señor proseguirá encargado del gobierno civil el presidente de la Diputación, D. Balbino Andueza, quien anteriormente dejó muy buenos recuerdos de su interinidad.
Continúa viéndose muy visitado por distinguidas personas el general Daban, con objeto de darle el pésame por el fallecimiento de su hermano D. Luis.—Ferranso.

Cámara de Comercio.
Valencia 30, 10 m.
Hoy termina el plazo en la Cámara de Comercio de esta capital para que las comisiones nombradas al efecto emitan el informe pedido por el ministro de Estado sobre los nuevos aranceles y tratados comerciales.
La junta directiva tiene ya en su poder la mayoría de los dictámenes y en cuanto las reuna todas redactará las exposiciones correspondientes, que serán enviadas al ministro sin pérdida de tiempo.—Ferranso.

Buenos Aires, 29.
Precio del oro en el día de hoy, 379.
Colombo, 29.
El vapor correo San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica, salió hoy de este puerto con rumbo al de Singaporeo.
Paris 30.
Una nota oficiosa se expresa en estos términos:
«A pesar del espíritu de conciliación del gobierno francés, el español ha avisado al primero que no puede contentarse con las últimas concesiones propuestas por Francia.
La esperanza de un acuerdo dentro de breve plazo, parece frustrada, y en este caso la tarifa general será aplicada en ambos países a partir del 1.º de febrero.»

Paris 30.
El conde de Kalnocky, presidente del Consejo de ministros y el embajador de España en Viena, firmaron ayer por la tarde el convenio en virtud del cual queda prorrogado hasta el día 30 de junio próximo el tratado de comercio de 1880 entre España y Austria.
Según los resultados de las elecciones conocidas hasta esta madrugada, han sido elegidos 204 liberales, 37 nacionales, 73 independientes, 13 agronistas y seis del grupo agrario.

Paris 30.
El Diario Oficial publicará mañana un decreto disponiendo que la tarifa mínima francesa se aplique a Suiza, Noruega, Bélgica, Holanda, Suiza, Grecia y a todos los demás países que gozan actualmente de la tarifa convencional en virtud de tratados que no han sido denunciados o de leyes especiales.

Paris 30.
El embajador de Francia en Berna, señor Arago, firmará mañana con el gobierno suizo el tratado de declaración, prorrogando el tratado de propiedad literaria entre ambas repúblicas.
La declaración de dicha prórroga se publicará igualmente en el Diario Oficial de mañana.

Buda-Pesth 30.
Con motivo de las elecciones han estallado graves conflictos en Banffy Hunyad. Los partidarios del candidato derrotado invadieron el local donde se verificó la elección, hiriendo a muchas personas. Intervino la gendarmería, viéndose en la precisión de hacer uso de las armas para rechazar a los asaltantes, lo cual consiguió después de grandes esfuerzos. De la refriega resultaron tres muertos y un herido. La tranquilidad quedó restaurada, habiéndose detenido a los principales causantes de estos desórdenes.

Tenerife 30.
(Por el cable de la compañía Nacional.)
El establecimiento de las nuevas tarifas de practica de buques haciendo obligatorio a la entrada y salida del puerto ha producido aquí grandísima alarma, previniéndose la ruina del país, pues muchos buques dejarán de venir a este puerto.
El Ayuntamiento, los consignatarios de vapores y el comercio en general formularán una enérgica reclamación contra semejante medida, que, de no derogarse, producirá la muerte del tráfico marítimo, único elemento de vida que cuenta esta isla.

Paris 30.
El Diario de los Debates hablando hoy de la excesiva aglomeración de mercancías existentes en la frontera franco española, pide a la compañía de ferrocarriles y a aduana española la adopción de medidas radicales para hacer entrar en España con el beneficio de las actuales tarifas todas las mercancías francesas que lleguen a la frontera.

Paris 30.
Le Siecle declara hoy que si por con-

cesiones de última hora el gobierno francés pudiese concertar con España un arreglo comercial, el sentimiento público ratificaría su conducta.
«La obra arancelaria elaborada por el Parlamento no puede ser que se imponen a todos, cada uno de los cuales como preludios de males mayores.»
Lisboa, 30.
El Diario Oficial publica esta mañana la anunciada carta del rey de Portugal, dando que en presencia de la situación del país y de los sacrificios que se imponen a todos, cada uno de los cuales como preludios de males mayores.»

Lisboa, 30.
Un real decreto confía a la Academia de ciencias de Lisboa el encargo de preparar y organizar los mados conducentes a la representación de Portugal en la exposición que debe celebrarse en Madrid en octubre próximo con motivo del centenario del descubrimiento de América.

Roma 30.
La cuestión relativa a las negociaciones comerciales entre Francia y España da lugar a diversos comentarios. Llama la atención de los lectores el artículo que en Le Siecle indique implícitamente que si no se llega a un acuerdo debe atribuirse a Francia, cuando un periódico monárquico como El Figaro echa toda responsabilidad a España.

Buda Pesth 30.
Ha estallado un conflicto sangriento en Tiszalok entre los electores antisemitas y liberales, resultando elegido un antisemita. Hasta ahora hay noticia de un muerto y varios heridos. Reina vivísima agitación.

Paris 30.
El Papa ha conferenciado durante una hora con el embajador de España. La salud del Papa es por completo satisfactoria.

CONGRESO
Sesión del día 30.
Se abre a las cuatro y veinte con escasesima concurrencia en escaños y tribunales.
Preside el Sr. Pidal.
En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

Cuestiones preliminares.
El Sr. CALBETON pide nuevos datos para la interrelación que tiene anunciada; el Sr. GOMEZ SIGURA también pide datos para el informe que se activan las obras públicas de la provincia de Granada.

Se cierra el capítulo de ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.
Interpelación económica.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Moret.

El Sr. Cos Gayón encuentra una falta de copia en el discurso del ex ministro liberal, el cual, pensoso por lo general al optimismo, agotó ayer todos los recursos de su brillante imaginación, haciendo cuadros nuevos y poderosos ofreciendo, sin embargo, a todos los problemas una solución tan satisfactoria como fácil.

Dice que en el déficit de 64 millones que existe está hecha la deducción de ingresos extraordinarios.
Afirma que el primer quinquenio de la restauración ha sido la época más gloriosa de la Hacienda española; y reclama para su partido la gloria de haber iniciado la obra de las economías.

Dice que en los próximos presupuestos se suprimen 25 audiencias de lo criminal, con lo cual se suprimen unas 200 plazas.
«En cuestión de economías—dice—no hay entre todos los que son y han sido, ministros de Hacienda que tengan una hoja de servicios tan brillante como la mía.»

De los datos que lee al señor ministro de Gracia y Justicia, se calcula en 2103 cesantías las realizadas desde 1884 hasta nuestros días, por el Sr. Cos Gayón, todo en pró de las economías.
Afirma que en el presupuesto formado por el gobierno, se realizan más economías que las propuestas por el Sr. Moret; mas no obstante agradece el concurso sincero que ofrece al gobierno el partido liberal.

Rectificaron brevemente los Sres. Pedregal, Cos-Gayón y Moret.
Se dió por terminada la interrelación del Sr. Pedral, habiendo renunciado dicho señor a hacer uso de la palabra.
Se levantó la sesión a las siete.

ENTIERRO DEL SR. BARZANALLANA
A primera hora de la tarde afianza a la calle de Orellana muchos coches blasados.
Parejas de la guardia civil impedían en ella el tránsito y ordenaban los preparativos de la fúnebre comitiva.

La casa mortuoria apenas podía contener el crecido número de personas notables que acudían a rendir al finado el último homenaje.
El gran número se cubrieron de firmas, centenas de tarjetas se depositaron en las bandejas.

La manifestación de duelo revelaba los méritos indiscutibles del anciano y noble marqués, así como el afecto y la consideración que mereció de hombres públicos de todos los partidos.
En la cámara mortuoria rezó un responso el Sr. Pidal y el Sr. senador del reino y catedrático de la Central.

Momentos después fue bajado el ataúd a la carroza fúnebre en hombros de porteros de la alta Cámara y de servidores de la casa.
El cadáver fue encajonado en magnífico féretro negro con artísticos relieves.
La carroza era de gran lujo, dorada, sostenida por cuatro caballos ingleses, siguiendo los contornos del coche fúnebre se colocaron varias coronas, unas de artefacto, otras de camelias, rosas de té y violetas naturales.

En muchas cintas contenían frases cariñosas, expresiones de dolor de personas de la familia y de los amigos más íntimos.
Era muy hermosa la dedicada a su presidente por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

A las tres de la tarde se puso en marcha el fúnebre cortejo, precedido por el clero de San José.
A uno y otro lado de la carroza iban porteros del Senado, del Consejo de Estado y del ministerio de Hacienda, con hachas de cera. Yendo los primeros al brazo negro crespon.
Ocho caballos enjaezados con lujo y servidos por lacayos a la Federica, llevaban a la última morada los restos mortales del marqués.

Singular contrasto! En aquella santa casa se había educado el marqués de Barzanallana, y las mismas campanas que tocaban a muerto regularon la vida del colegial.
Cien coches, entre ellos seis de lujo del Senado, cerraban el cortejo fúnebre.
El cadáver recibió tierra cristiana en el cementerio de San Isidro, donde yacía la marquesa de Barzanallana y una de sus hijas.

Al entierro han asistido entre otros muchos los señores ministros de Hacienda, Fomento, Guerra y Gracia y Justicia, Silveira (D. Francisco), Almina, Medina Sisonia, Prim, Racion, Alonso Martínez, Peñalver, Covadonga, Martos, Romero, Reitorillo, Merelo, Botella (D. Francisco y D. Cristóbal), Bravo, Torneo, Valdeleñas, Arce, Rolland, Beranger, Lacort, Davila, Bauer, obispo de Salamanca, Bejar, Urzaiz, Magaz, Via-Manual, Habana, Xiquena, Mena Zorrilla, Nuñez de Arce, Cánovas (D. Emilio), Colmero, Vilana, Torneros, Goyeneche, Campo-Grande, Casal, Luengo, Baamonde, Chavarri, Moraza, Cazorro, Carrocas, general Salcedo, Gomez Arrostegui, Diaz Cabanate, marqués de Mocholes, Torreblanca, Cadorniga, Retes, Villalva (D. Eleuterio), Carthou, Barnuevo, Garamendi, Duran y Cerveros, Prida, Lopez Puigcerver, Valverde, Romero Leal, Mazo, Bermúdez de Castro, marqués de Tremolar, Colmenero, Serrano Morales, Sanz, Nuñez de Prado, Laa, marqués de Castriello, Conde y Luque, general Burgos, marqués de Laros, Jovellar, Palou, Montenegro, Merced, Sepúlveda, González Blanco, Balbin de Unquera, Esperanza, Torres Cartas, Roda, Utor, Mazarredo, Alvear, San Pedro, Bárcenas, Santa Marina, Abreu, Sánchez Toca, Acha, Larrea, Villapardierna, Heredia, Spinola, Corzana, marqués de Alava, Valderrama, González Bernal, Hoppe, Amezuza, Sánchez Arjona, marqués de Urquijo, Gueroia, Polo de Bernabé, Casa Jimenez, Vega Armijo, Conde de Bilbao, Dato Iradier, Cánovas y Varona, García Tuñón, Viesca, Bogayosa, González Soltero, Jimenez Palacios, Acosta, marqués de Viana, Cumbre Hermosa, marqués de Estella, Diez Macuso, Igon, marqués de Vallejo, Zarco del Valle, marqués de Reinos, Calonge, Sánchez Ocaña, Martínez Pardo, Ceballos Escalera, duque de la Victoria, Arcecollar, Capdevilla, Lacort, Haza, Alvear, Pardo, marqués de la Puente, Figueroa, Rodríguez Arias, Diaz Merry, Palma, Gibert, Page, Ovieco, Mendinueta, Pacheco, Groizard, Carcer, Rodríguez (D. Eugenio), Sedano, Perez Caballero y Calleja.

En Vallermoso se presentaron esta tarde unos 29000 obreros en demanda de trabajo, consiguiendo su propósito unos 400 braceros.
Los que no lograron ocupación se dirigieron al gobierno civil, subiendo a conferenciar una comisión de los manifestantes con el gobernador señor marqués de Viana, quien les manifestó que el Ayuntamiento en su bando había expuesto lo que había sobre el particular, siendo de lamentar que sus deseos no pudiesen ser atendidos.

Los manifestantes se retiraron tranquilamente.
El hecho de haberse abierto hoy tan tarde la sesión del Congreso ha obedecido a la necesidad de concurrir los ministros y el presidente de la Cámara al entierro del marqués de Barzanallana.

El ex ministro de la Gobernación, señor González (D. Venancio) ha expuesto esta tarde en el salón de conferencias del Congreso su pensamiento reseramente favorable al proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar, presentado por Sr. Romero Robledo. Ha combatido algunas de las opiniones contrarias a aquel proyecto de algunos diputados, y ha afirmado que si debían mantenerse los derechos adquiridos, debían anularse los abusos adquiridos, definiendo de esta manera las trasgresiones de la legislación vigente sobre derechos pasivos.

En el kilómetro 4 de la línea férrea del Norte, cerca de Pozuelo, han descarrillado esta mañana dos vagones de un tren de mercancías, interceptando la vía por algún tiempo, a lo cual se ha debido el retraso de los trenes correo y express del Norte. No ha ocurrido desgracia personal alguna.

La comisión de actos del Senado ha emitido dictamen proponiendo la aprobación del acta de elección de un senador por la Sociedad Económica de León, donde ha resultado elegido D. Salvador Parga Torreiro.

Las economías introducidas en el presupuesto del ministerio de Hacienda ascienden a 2.700000 y pico de pesetas entre personal y material.
El señor marqués de Barzanallana no deja vacante alguna en la comisión de actos del Senado, como ha dicho un periódico de la mañana, porque no pertenecía a ella. Desde que se abrieron las Cortes está dicha comisión presidida por el señor conde de Tejada y Valdesera.

SUCESOS.
En el piso tercero de la casa núm. 2 de la calle de la Bola se cometió esta tarde a la una un robo consistente en 1000 pesetas, una Virgen del Pilar, de plata, y varias alhajas.
Los ladrones desaparecieron milagrosamente.

El juzgado entiende en el suceso.
Un actor cómico muy conocido, que no actúa en los teatros de esta corte, fue detenido esta mañana por los agentes de la autoridad por promover un fuerte escándalo en la calle de Alcalá, yendo acompañado de un hermano suyo y otros dos sujetos.
Todos fueron puestos a disposición del juzgado correspondiente.

En la calle de Amor de Dios el coche del señor conde de Niebla atropelló esta tarde a un transeunte, ocasionándole una herida en la cabeza, que fué calificada de leve en la casa de socorro del distrito del Congreso.
El conductor del coche fué detenido.

Esta madrugada había gran movimiento de policías en el Paseo de la Castellana y en la calle de las Salesas.
Parece que sólo tenía relación con la captura de una señora cuyas iniciales son L. R. O., habitante en la calle de las Salesas, núm. 4, y un caballero que tiene las de A. B. V., domiciliado en el hotel núm. 4 del Paseo de la Castellana, mandados detener por un juzgado de esta corte que instruye causa contra dichos señores.

También parece que la policía no pudo realizar sus propósitos.
El martes a las once de la mañana habrá en Palacio capilla pública, con motivo de la festividad de la Purificación de Nuestra Señora.

El lunes celebrará sesión el Senado para discutir dictámenes de actos y el proyecto relativo al ferrocarril de Carlet a Cullera.
Ha sido nombrado alcaide de los alcazares de Sevilla el señor marqués de Iran.

El señor marqués de Barzanallana poseía una de las mejores bibliotecas particulares de Madrid, elevándose a once mil el número de volúmenes.
Dicha biblioteca respondía de un modo admirable a la decidida afición del marqués a los estudios históricos.

El alcalde de Madrid Sr. Bosch ha girado una orden de socorro a la casa en que está instalada la de socorro del distrito del Hospicio.
Parece que, a consecuencia de la mi-

ma, se trasladará en breve a otro local que reúna mejores condiciones para el objeto a que aquella se destina.
El próximo lunes se reúne la junta municipal en el Ayuntamiento, a fin de sancionar diferentes acuerdos relativos a pensiones.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Obras, bajo la presidencia del Sr. Rincón, ocupándose de la resolución de expedientes de construcción.
El diputado a Cortes D. Javier Beranger ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Marina para interesarle en favor de la idea de socorro a las familias de los pescadores que en Andalucía han sido víctimas de los últimos temporales.

El ministro ha destinado a este objeto 1000 pesetas.
Ha llegado a Madrid el Sr. Maluquer, jefe del partido fusionista de Barcelona.
Cumplida su importante misión en Tanager, ha fundado en Cádiz, sin novedad, el crucero Alfonso XII. Se unirá a la escuadra y quedará listo para recibir órdenes.
Se indica para capitán general del departamento de Cádiz al contralmirante D. Eduardo Butler, y para comandante general de la escuadra a D. Zoilo Sánchez Ocaña.

Los convenios de prórroga de los tratados de comercio que espiran en 1.º de febrero próximo, según nuestras noticias, que tenemos por exactas, han sido pactados en la forma siguiente:
Los tratados de comercio vigentes entre España y Noruega, Italia, Austria, Hungría y Bélgica, se prorrogan hasta 30 de junio, con la excepción única, respecto a la importación en España de alcoholes procedentes de dichos países, que satisfarán a su entrada los derechos señalados en el nuevo arancel desde 1.º de febrero próximo.

El tratado con Suiza se proroga también hasta 30 de junio, con excepción de los alcoholes, quedando asimismo exceptuados de prórroga el chocolate, vinagre, pescados ahumados y salados en envase de menos de cinco kilos. Las manzanas, peros, ciruelas, nueces, algarrobas y vinos espumosos, cuyos artículos españoles, a su introducción a Suiza, disfrutaban del trato de la nación más favorecida. Los artículos excluidos han sido, hasta hoy, de muy escaso comercio con Suiza.

Con Alemania se pacta concediéndose recíprocamente el imperio y España el tratado de la nación más favorecida, con excepción de los alcoholes en España y de los vinos en Alemania. Se concede además a esta nación que los artículos de uso industrial y doméstico que sean producto de y procedan de Alemania paguen una peseta los 100 kilos, en vez de los derechos designados a dichos artículos en el nuevo arancel.

Dicho trato, salvo las excepciones mencionadas, se entenderá para Alemania en España ser el mismo de que disfrutaban las naciones cuyos tratados de comercio con nosotros terminan en 30 de junio, y para España en Alemania, el régimen que ha de ponerse en vigor en este imperio desde 1.º de febrero próximo, con las ventajas que ha otorgado a las naciones convenidas. A virtud de este régimen, los vinos españoles en Alemania siguen pagando los mismos derechos que en la actualidad.

Accediendo a gestiones de los señores conde de Xiquena y Montilla, senador y diputado respectivamente por la circunscripción de Jaén, el ministro de Fomento ha autorizado que se instale un despacho central de billetes del ferrocarril en aquella capital, que hasta ahora carecía de tan importante servicio.

La huelga de Bilbao no ha cambiado de actitud, desde anoche, ni hay noticia alguna de nuevos desmanes.
Los obreros continúan en los alrededores de las minas, que están custodiadas por las tropas.

Es posible que mañana intenten alguna reunión para resolver sobre su conducta en la próxima semana.
Como demostración de agradecimiento por las reformas introducidas en el cuerpo de carteros, éste obsequia esta noche con una serenata al director general de Comunicaciones, señor marqués de Mocholes.

Están encargadas de la serenata las bandas de música del asilo de San Bernardino y otra militar.
El presidente del Consejo de ministros ha estado esta tarde en su despacho del Congreso.

Al contestar el ministro de Gracia y Justicia al discurso del Sr. Moret, ha declarado que en el próximo presupuesto se suprimen veinticinco audiencias de lo criminal.

En vista de la mala inteligencia que reina entre los diversos grupos de orientalistas, el gobierno ha acordado desistir del proyecto de que celebren en España un noveno congreso internacional.

O Le Figaro no está enterado del curso de las negociaciones entre Francia y España, o escribe bajo la inspiración hostil a nuestro país de los ultra-proteccionistas franceses, puesto que pretende que el gabinete de Madrid se ha mostrado transparente en sus tratos con el de París relativos al modus vivendi comercial y hasta incurre en la vulgaridad de sospechar que esta supuesta intranquilidad tiene miras políticas internacionales.

Cuando se publiquen los documentos relativos a esta negociación se evidenciará que el gobierno español, animado del mayor espíritu de cordialidad, ha llevado su conducta hasta un límite que casi raya en excesivo.

El gobierno prosigue en las negociaciones para llegar a un convenio comercial con Francia; pero es seguro que estas no tendrán un resultado tan favorable como evite la aplicación de las nuevas tarifas, que principian a regir mañana.

Las noticias oficiales contienen la esperanza de que se llegará a un acuerdo con el gabinete francés, si bien existe la dificultad de que, una vez logrado aquél, será preciso el concurso de algunas Cámaras de la república para confirmar la negociación, puesto que las autorizaciones concedidas lo determinan así.

Mañana, a las seis de la tarde, se empezará a aplicar en las aduanas francesas la tarifa general para la introducción de los productos españoles.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 30

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Del 29', and 'Del 30'. Lists various financial instruments and their prices.

SECCION AMENA CONCURSO DE INGENIOS

TEMA (En qué consiste la belleza de la mujer) CONTESTACIONES.

De la mujer consiste la belleza, ó es la sola no más porque es querida, en que naturaliza.

Unid á unas raciones bonitas un talento extraordinario; á un buen talle un hermoso corazón, y á la corrección de formas, cristianas virtudes, y tendreis una mujer bella.

Si se busca del hombre el parecer, No es fácil resolverlo en tanto tal. Pues, conforme á sus gustos, cada cual Encuentra la belleza en la mujer.

Hay quien sólo la puede comprender En la Venus de Milo escultural; Otros la buscan sólo en lo ideal, En el alma, en la gracia, en el saber.

En el Congo es la negra un querubín; La cobra entusiasma en el Japon; Por los pies se enamoran en Pekin, Y entre nosotros hay más de un moscón Que ninguna mujer le hace tilin.

Si no aporta una dote de un millón. PEDRO LUNA.

La belleza de la mujer consiste en remediar desventuras, consolar dolores, combatir aficciones, estimular esperanzas y socorrer pobreza.

En tener bonita cara, bonitos pies y buen cuerpo, sin ser una gigantona ni una enana, ni un escuerzo; vestir con modestia y gusto; poco hablar; murmurar menos como esposa y como madre.

Esta es la mujer que para todo fiel cristiano quiero. FRONTAURA.

En que siendo un ángel al nacer, se la eduque de modo que no deje de serlo; de mujer para sus mayores, de casada para su marido y hogar, y de madre para sus hijos.

hijos: que la que para estos es un ángel, no puede ser otra cosa para su prójimo. E. H. R.

La belleza en la mujer, (según mi modo de ver) sólo debe consistir en que nos llegue á querer y nos quiera hasta morir. JOSÉ OROZCO.

En cuestión de belleza, discute el corazón con la cabeza. Pero, saben los dos que es la mujer la prueba de que hay Dios.

¿Y en qué consiste? No sé; pero á todas es la encuentro. La belleza no sé qué. Lo de fuera, lo de dentro, lo que se ve y lo que se vé.

La más bella y la mejor es la que el alma desea: porque, por arte mayor, Dios ha inventado el Amor, para que no haya una fea. CONSTANTINO GIL.

Consiste la belleza de la mujer en la elevación moral del ser que aprecia esta belleza. Cuanto más bueno y virtuoso es el hombre, tanto más estima la belleza de la mujer amada y la encuentra no solo en los encantos de su voz, de su rostro ó de su figura, sino en esa esencia inmaterial de bondad que es patrimonio de las almas puras.

Hermosura, gentileza, irreprochable pureza de formas, linda figura, dan la plástica belleza de mujer... de escultura. Más la belleza mejor que la mujer dá la palma de más celestial fulgor, es... la modestia, el candor y la hermosura del alma. DR. NOGUERA.

¿Cuál es su mayor encanto? Su belleza está en su sexo, y en tanto hechizo, y en tanto biéncaño y bicovencio. CALISTO NAVARRO.

Aroma que exhala fragante capullo, espuma que baten las olas del mar, cristalino arroyo de suave murmullo, céfiro que gime besando al pasar. Fulgido lucero de noche serena, del iris radiante mágico color, trino melodioso de oculta sirena, lánguido suspiro de naciente amor.

Pureza y contorno, pasión y armonía, soñados delirios y ansias de placer... Todo ese conjunto cantó la poesía, y aun vence á ese todo la hermosa mujer! ANDRÉS PACHECO RUIZ.

Es una cuestión de higiene y hay que juzgarla así: en la belleza física que tiene limpios el cuerpo y el alma. X.

Como sobre gustos no hay nada escrito, para mí consiste en que me guste á mí; para los demás, en que les guste á ellos. E. ODO CARA.

La belleza física, es la armonía; la moral, la benevolencia; la intelectual, la inspiración. MARÍA.

La belleza en la mujer es un salto en puerta en el que se suele ver la pinta. Por un tal. ALFREDO F. PEYJÓ.

Suponiendo que se trata de la belleza moral, entiendo que consiste: en haber obedecido á sus padres como hija; en conllevar el carácter de su marido, como esposa, y en haberse hecho respetar y querer por sus hijos, como madre. La verdadera belleza de la mujer es la belleza del alma. REEMS.

La belleza en las mujeres, según mi juicio, es la mar: á unos las gusta tranquila, otros buscan tempestad; pero yo, buen marinero, lo que quiero es navegar. JOAQUÍN VALVERDE (HIJO).

(Continuará.)

NOTA SATÍRICA DEL DÍA



CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS MICROMEAS. HARRISON.—¡Vamos á discutir lo del Baltimore!

JOYAS CLASICAS

DE CALDERÓN DE LA BARRA. Y del cadáver del sol cenizas son las estrellas, que en sus rayos derramados, en sus luces dividido, es un planeta partido, es un Dios multiplicado.

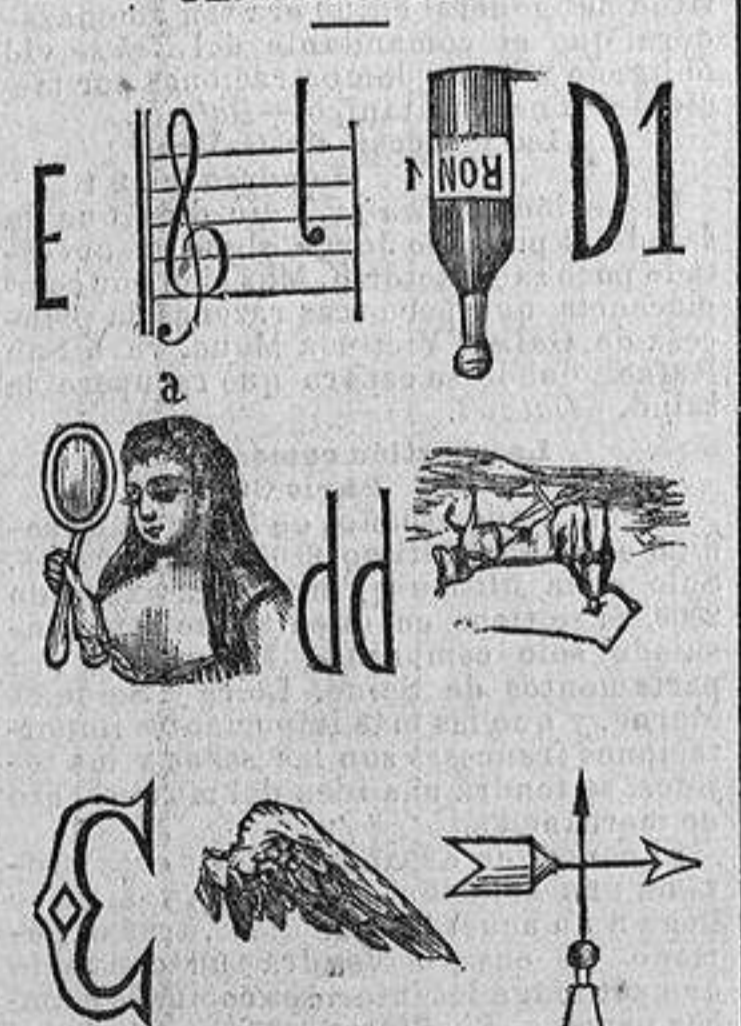
DE SANTA TERESA DE JESÚS. La tierra que no es labrada, llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil: así el entendimiento del hombre.

DE BALTASAR GRACIÁN. Tienen muchos por felicidad gozar de lo que apetecen, condenando á infelices á los demás; pero desquitan estos por los mismos filos, con que es de ver la mitad del mundo, riéndose de la otra mitad con más ó menos verdad.

REFRANES CASTELLANOS

Más valen dos bocados de vaca que siete de patatas. Más vale un día del discreto que toda la vida del necio. Mal se apaga el fuego con estopa.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR Al sol y á la muerte, no mires fijamente.

CHARADA

De primavera tiene. Res el tres-primo: como el cielo es hermoso como el mentira; pues se lo pinta, y después como el todo, blanquea y brilla. Solución á la anterior: MORENA.

AVISOS ÚTILES

Martes.—Parsifal.

ESPECTACULOS PARA EL DÍA 31

TEATRO REAL.—8.—F. 59 de ab.—T. 2. Faust. ESPAÑOL.—4 1/2.—La vida es sueño.—Don Juanito. 8 1/2.—F. 22 de abono.—T. 3. par.—La calle de la Montera.—Mismo nombre. COMEDIA.—4 1/2.—Guardar el equilibrio.—Sin familia. 8 1/2.—T. 3.—Serie 5.—De cuello vuelto.—El cura de Longueval. PRINCESA.—4.—El rey que robó. 8 1/2.—La Tempestad. TEATRO CIRCO DE PARISH.—4 1/2.—Castalina. 8 1/2.—El cañón. NOVEDADES.—4 1/2.—La Pasiónaria. 8 1/2.—El rey y el aventurero. LARA.—4 1/2.—T. 3. impar.—Bonitas están las leyes ó la virtud del intelecto.—Los cohetes.—Sombras, blanco y negro.—Los calaveras. 8 1/2.—Serie 5.—T. 3. impar.—Su Excelencia.—Sombras, blanco y negro.—Los calaveras.—(Segundo acto de la misma).—Los calaveras.—APOLÓN.—4.—El mismo demonio.—El mesón del Sevillano.—Los de Cuba. 8 1/2.—El mesón del Sevillano.—Los de Cuba.—El centinela.—El camino del Paraíso. ESCLAVA.—4.—La primera postura.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.—Amores nacionales.—La una y la otra. 8 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.—Amores nacionales.—La una y la otra.—1891 ó la vuelta del hijo pródigo.—ROMA.—4.—La leyenda del monje.—La gran vía.—La Diva.—El lucero del alba. 8 1/2.—Caramelo.—El cabo Baquet.—Los embusteros.—Los de Cuba.—(Baile al final de cada acto). PRINCE ALFONSO.—2 1/2.—Tercer concierto instrumental bajo la dirección del maestro D. Luis Mancinelli. DAFNE.—(Mayor 58).—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sesiones Martes, miércoles y jueves. Va con el programa 80 céntimos, en sellos, á Don M. Aguirre, Aparicio 8. MADRID. PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas 6).—Abierto todos los días de una hora de tarde a la noche.—Serie 13.—Inglaterra y Escocia. Entrada: 3 rs.; niños y militares, un real. TIRO DE PALOMA A VUELO.—3.—Tiradas públicas miércoles y días festivos. Entrada general, 15 céntimos. FRONTEÓN JAI-ALAI.—3.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro conocidos jugadores. FRONTEÓN Y TRINQUETE (Calle de Jerte).—3.—Gran partido de pelota, á mano, entre cuatro aficionados jugadores.

IMPRESIONES BURSATILES

La liquidación en baja, por sobrar papel. Se ha abierto una doble de 35 céntimos. Se dice que el Consejo del Banco se reúne esta tarde. Si tomara algún acuerdo que limitara en algo la salida de papel pignorado, sería bien recibido. Las diferencias á pagar son considerables, por lo que se conocen pocos desastres para nuestro crédito como del actual mes.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 334.00. Amortizable, 76-90. Exterior, 71-00. Interior contado, 68-48. Idem fin de mes, 68-38. Idem fin próximo, 68-70. Cubas, 1886, 102-50. Idem, 1890, 00-00. Tabacos, 00-00. Cheques, París, 43-78. Idem, Londres, 28-78.

EN EL CORRO

A las cinco. Fin corriente, 66-15.

TELEGRAMAS PROPPER

Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 69-18. Renta francesa, 96-38. Idem turca, 18-57. Río Tinto, 44-7. Norte de España, 193. Zaragoza, 196.

Londres 30, 2 t.

Cierre de la Bolsa: Exterior, 62-93.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON SIMÓN GUILLERMO LABAYEN Y ARANZABE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE FEBRERO DE 1891 R. I. P. Su madre, la condesa viuda de Eguía, sus hermanos y demás parientes Ruegan á las almas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero en las iglesias de San Sebastián, San Ignacio, San Antón, San Martín, Concepción (barrio de Salamanca), Calatrayas y Góngoras, y el día 4 del mismo en San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

OCTAVO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON SEGUNDO DE LA PORTILLA Y GUTIERREZ TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES falleció el día 31 de enero de 1884 Y SU HERMANO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ DE LA PORTILLA Y GUTIÉRREZ presidente de Sala del Tribunal Supremo de Justicia el día 26 de marzo de 1869 R. I. P. Su hermano D. Inocencio y demás familia ruegan á sus amigos les encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las iglesias de San Jerónimo el Real, San José y la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos excelentísimos señores.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE BORJA QUEIPO DE LLANO Y GATOSO Conde de Torenó, etc., etc. falleció el día 31 de enero de 1890 R. I. P. Su viuda, hijos, hija política, nietos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 31 del actual en la parroquia de San Marcos, convento de religiosas Capuchinas e iglesias de Jesús y San Martín y de San Andrés de los Plamenes serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON ANGEL MANSI Y BONILLA falleció en Madrid el día 2 de febrero de 1891 R. I. P. El funeral por sufragio de su alma se verificará en el Calvario de la Cruz (Telde), el día 1.º del próximo febrero, y todas las misas que se celebren el mismo día en el Calvario de Gracia de esta corte, y el 3 en las Desazules Reales, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá y Avila conceden 100 y 40 días de indulgencia respectivamente por cada acto piadoso que se aplique por su alma. Su desconsolada esposa D.ª Ana González Tablas, sus hijas doña Legua y D.ª Rosario, su madre, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

43 cts. CONSEJOS DE UN MÉDICO SOLO PARA HOMBRES Y CASADAS Curioso folleto en que se relacionan los actos más íntimos de la vida sexual, las enfermedades que causan sus abusos (Vejiga, salivares, gonorrea, etc.) y medios de curación. Venta en Madrid, librerías F.ª, San Martín, etc., y medios de curación. Venta en Madrid, librerías F.ª, San Martín, etc. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35. JARABE DE BREA Y TOLÚ Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35. MALES VENEREOS PR FESOR DE alemán inglés, francés, hebreo y otros idiomas. Se refugia todo clase de escritos en idiomas extranjeros. En la oficina de La Correspondencia de España. TOCINO Y MATEA 8 Cts. longaniza, y como negro 10 Cts. salsichas á peseta; vaca sin hueso á peseta; id. elegida 1/10. Espíritu-Santo, 13. GANGA En buenas condiciones, por 1/2 de precio el algodón, se traslada una tienda sin gón ros. Carmen, 9 y 11. LOS CHOCOLATES mejores elaborados á brazo con bonitos y variados regalos Magdalenas, número 8. Ultramarinos de Rofriño. Especialidad en embutidos de Badajoz y Rioja. SE DESEA EN CADA PO... Obilación un depositario, de gran confianza ó caballero de arte y comercio, muy corrientes y de gran consumo. No se necesitan conocimientos especiales. Sueldo mensual 150 pesetas, más 5 céntimos de interés. Se desea Alguacil por cuenta de la fábrica. Escribir Heron, 95, Boulevard Voltaire, en París. PERDIDA El que haya encontrado tres títulos de la Deuda, á por 100 perpetuo interior, desde la calle Alcalá por el lado de Jardines á la de la Montera, y quiera entregarlos, Montera, 36, confitería, se le dará una buena gratificación. Los títulos números 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª y 11.ª.—Serie B, núm. 22.184. VENTA DEL HOTEL DEL RE... loj en 11000 pesetas y 50 años á 45 céntimos neto. Prosperidad. DIENOS CUARTOS PRALES Y Oteros. S. Roque 8 Jardines 5. SE DEBE CONITO GABINETE D'Ofic. 6.ª, 4.ª centro derecha. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Envía tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS ALCALA, 6 Y 8, ENTLLO. TELEFONO 517.

EL SEÑOR DON PEDRO PALACIO Y GALVEZ DOCTOR EN FARMACIA Y CIENCIAS ha fallecido el día 30 de enero de 1892. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Soledad Periconi y Gatti, su madre política doña Nicolasa Gatti, hermanas políticas doña Josefa Periconi y D.ª Ceferino Pintado, hijos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido espuela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 31 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria calle de San Bernardo, núm. 2, al cementerio de la Cruz de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DÉCIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ GONZALEZ DIAZ del comercio que fué de esta corte Falleció el día 31 de enero de 1882 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 31 del corriente en la iglesia de las Calatrayas, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hijos ruegan á los parientes y amigos que se sirvan encomendarle á Dios.

EL SEÑOR NOVENO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JULIÁN FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ falleció el día 31 de enero de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 31 de este mes en las iglesias de San Cayetano y San Francisco el Grande, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su esposa é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SEÑOR DON VICENTE MARTIN DIAZ falleció el 30 de enero de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren en el oratorio de las Niñas de Leganés, situado en la calle de la Reina, de esta corte, el día 31 del presente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NUEVA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS EN MADRID. Esta sociedad celebra junta general ordinaria el domingo 31 del actual, á las dos de la tarde, en el local de sus oficinas, plaza de la Villa, núm. 1, entresuelo derecha. L. que se anuncia á los señores socios á fin de que se sirvan concurrir. Madrid 30 de enero de 1892.—El secretario, Joaquín Krümer.

GRAN AGENCIA FUNERARIA 22, Doña Bárbara de Braganza, 22. propiedad de Juan Ovílio, antiguo dependiente que fué de la parroquia de San Luis. Posee en conocimiento del público que su único despacho es éste, y que no se presentan sus dependientes en las casas sin ser llamados por las familias, contando para sus servicios con material numeroso y rico, propiedad de «La Sociedad de Empresas de pompas fúnebres», que puede competir con las funerarias más nombradas de Madrid. LA VISITACIÓN.—Doña Bárbara de Braganza, 22.

Curación asegurada con la Pomada de la Vida FARNIER de las Enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS Más de cien años de existencia. Exíjase en la cubierta del bote la firma de F. Farnier. Depósito en la Farmacia (Orléans, Francia) y en España en todas las Farmacias.

FERNET-BRANCA Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO, 1888. El FERNET-BRANCA es el licor más HIGIÉNICO y el ANTICOLÉRICO más conocido: hace VEINTICINCO AÑOS que SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DÍA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMÉRICA, ORIENTE Y AFRICA; y lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido á los hospitales. Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas de: Barcelona, París, Roma, etc. Representantes: Sres. POLLI Y GUGLIEMMI, Barcelona, Bárbara, 16. Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp.ª, Génova. COGNAC JEREZANO Jurado, Castellón y C.ª Jerez

LOTERÍA NACIONAL Sorteo del día 30 de Enero de 1892. Table with columns for 'Prestas', 'Núms.', 'Publicaciones', 'Cent.', and a grid of numbers for various prize categories.